

ORDEN

Registro:

 Unidad administrativa:
ÁREA DE CONTRATACIÓN

Ref.: C-241A/008-17 Lote 1

Exp.: A/SER-007528/2017

Orden de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda por la que se acepta la proposición de la empresa CARSMAROBÉ, S.L., para el **LOTE 1 ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS** del contrato de servicios titulado **CONTRATACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN EL CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL RAÚL VAZQUEZ (CIFP PROFESOR RAÚL VAZQUEZ) (2 LOTES)**.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y, de conformidad con lo que establecen los artículos 152 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, de 14 de noviembre de 2011, y el artículo 22.1 f) del Real Decreto 817/2009 de 8 de mayo, otorgado el correspondiente trámite de audiencia, vista la justificación efectuada por la empresa CARSMAROBÉ, S.L., el 18 de octubre de 2017, y a propuesta de la Mesa de Contratación reunida el 2 de noviembre de 2017, atendiendo al informe técnico emitido por la Directora del CIFP Profesor Raúl Vázquez de fecha 24 de octubre de 2017.

DISPONGO

ACEPTAR la proposición de la empresa CARSMAROBÉ, S.L., para el **LOTE 1 ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS** del contrato de servicios titulado **CONTRATACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN EL CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL RAÚL VAZQUEZ (CIFP PROFESOR RAÚL VAZQUEZ) (2 LOTES)**, incurso inicialmente en valores anormales o desproporcionados, por entender que dicha proposición es viable, garantizándose el cumplimiento satisfactorio del contrato.

LA DIRECTORA GENERAL DE FORMACIÓN

*(P.D. Orden de 14 de septiembre de 2015 de la Consejería de Economía,
Empleo y Hacienda (BOCM 17.09.2015))*

Anabel Martín Fernández

